LITORALPRESS

Fecha: 11-03-2023
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Crónica
Título: Hasta el 6 de abril extienden postulaciones al concurso "Ponle Energía a tu Empresa"

Pág. : 5
Cm2: 347,3
VPE: $ 416.006

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Informó Seremi de Energía

Hasta el 6 de abril extienden postulaciones al concurso "Ponle Energía a tu Empresa"

● Empresas del país podrán obtener hasta $60 millones para realizar proyectos de energías renovables que les permitan generar su propia energía.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Aún queda tiempo para participar del "Ponle Energía a tu Empresa", iniciativa del Ministerio de Energía financiada por la Unión Europea que tiene un fondo de $1.200 millones de pesos y que entrega un cofinanciamiento de $7 a $60 millones para implementar proyectos de autoconsumo a través de energías renovables, dirigido a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.



Modelo económico sustentable

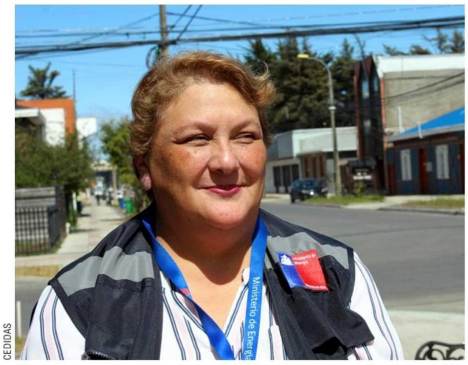
A través de este cofinanciamiento para proyecto renovables de autoconsumo se está aportando, por una parte, a la reactivación económica del país y, por otra, potenciando el nuevo modelo de desarrollo económico sostenible que impulsa el Gobierno el Presidente Gabriel Boric", dijo la seremi de Energía de Magallanes, María Luisa Ojeda.

Con este concurso, "se espera beneficiar directamente a más de 100 empresas de todos los tamaños a nivel nacional", agregó la seremi, quien aprovechó la ocasión de contar que el concurso extendió su plazo de postulación.

"La fecha límite para postular a este programa es el 6 de abril Tras el término de la etapa de preguntas se realizaron modificaciones de bases que facilitan las postulaciones", dijo la autoridad regional de Energía.

Las bases del concurso establecen que se podrán cofinanciar proyectos de energía renovable para energía eléctrica, térmica o cogeneración, a través de cualquier tecnología renovable de autoconsumo. Es importante destacar, que, en Chile, más del 38% del consumo de energía es utilizada por el sector de industria y minería. Ponle Energía a tu Empresa nace precisamente entendiendo que las energías renovables son un pilar fundamental para incorporar en estos sectores.

Se entrega una bonificación sobre el porcentaje de cofinanciamiento de un 5% adicional a los proyectos que se localicen en zonas extremas o en comunas en transición justa en energía, y también a los proyectos donde el postulante sea una mujer o pertenezca a pueblos originarios, los que pueden ser acumulativos.


CEDIDAS

Se trata de un importante esfuerzo estatal para impulsar las energías verdes, destacó la seremi de Energía, María Luisa Ojeda.

"Ponle Energía a tu Empresa" es realizado en el marco del proyecto "Energías Renovables para el Autoconsumo en Chile" de NAMA Facility, proyecto implementado por KFW y GIZ. El componente financiero completo tendrá un presupuesto de 14 millones de euros, que son aportados por la Unión Europea, destinados a fomentar la inversión en proyectos de autoconsumo, así como el desarrollo del sector financiero en este ámbito.